

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPANIA SEYER TECH INDUSTRIES S.A

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho se reúnen en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la avenida Occidental No. N48-188 y Manuel Valdivieso, tercer piso; los señores accionistas de la Compañía quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, los señores: Angel Polivio Reyes Loaiza, propietario de 360 acciones; Angel Argenis Reyes González propietario de 200 acciones; Adrian Darío Reyes González propietario de 80 acciones; y Everlidys Mendoza Pérez propietaria de 160 acciones ; siendo las 10h20 am, conforme la convocatoria realizada por el señor Angel Polivio Reyes Loaiza, en su calidad de Gerente de la Compañía, deciden instalar la presente Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SEYER TECH INDUSTRIES S.A.**, conforme lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al texto de la convocatoria, que oportunamente se dio a conocer. Preside la Junta el señor Angel Polivio Reyes Loaiza en su calidad de Gerente de la Compañía; actúa como secretario Ad-hoc de la Junta el señor Adrian Darío Reyes González. Toma la palabra el Gerente y solicita al señor secretario proceda con el alistamiento de los Accionistas presentes; una vez efectuado el mismo el secretario informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía quienes integran el ciento por ciento del capital suscrito y pagado y que por lo tanto existe el quórum reglamentario, para instalar este tipo de juntas. Acto seguido el Gerente solicita al secretario proceda con la lectura del orden del día:

- 1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2017
- 2.- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2017
- 3.- Presentación del informe de Comisario de la Compañía
- 4.- Resolución sobre el destino de los Beneficios económicos de la Compañía

Conocido el orden del día planteado deciden aprobarlo por unanimidad, siendo las 10h32 am proceden al análisis y conocimiento.

1.- Presentación del Informe del Gerente General de la Compañía

Toma la palabra el señor Angel Polivio Reyes Loaiza quien se desempeña como Gerente General de la Compañía en el ejercicio económico por el año 2017; y procede a dar lectura a su informe, indicando adicionalmente que, de ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es el informe que será presentado a la Superintendencia de Compañías.

Adicionalmente informa sobre los procesos efectivamente realizados por su gestión tendientes al crecimiento económico como de mercado de la Compañía, esto reflejándose en los rendimientos económicos de la compañía. Los accionistas presentes al no tener observaciones a la forma ni al

fondo del informe lo aprueban por unanimidad, haciendo una mención especial a la labor desempeñada por el señor Angel Polivio Reyes Loaiza en el cargo.

2.- Presentación de los Estados Financieros del ejercicio económicos por el año 2017

Como segundo punto del orden del día se procede con la presentación de los Estados Financieros de la Compañía, en el mismo que se refleja una ganancia de Setenta mil treinta y seis con veintiocho centavos de dólares americanos (\$ 70.036,28). El señor Angel Polivio Reyes Loaiza indica que como constaba en su informe ya puso en conocimiento de los señores accionistas los resultados económicos obtenidos en el ejercicio fiscal por el año 2017. Adicionalmente informa que estos balances, y los expedientes se encontraban a disposición de los señores accionistas quince días antes de la celebración de la presente Junta, a efectos de su pleno conocimiento. Analizados los Estados Financieros por los accionistas lo aprueban por unanimidad.

3.- Presentación del informe de Comisario de la Compañía

Cumpliendo de igual manera con lo que establece la Ley de Compañías, para este tipo de sociedades la Ingeniera Myriam Inés Arias Palaquibay en su calidad de Comisario de la Compañía, presenta su informe a conocimiento de los señores accionistas de la Compañía **SEYER TECH INDUSTRIES S.A.**, el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Resolución sobre el destino de los Beneficios económicos de la Compañía

En virtud que la compañía obtuvo una ganancia en el ejercicio fiscal del año 2017, los señores accionistas deciden acumularla dentro de las cuentas patrimoniales.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día previsto para esta Junta se procede a levantar la misma siendo las 11h00 am, dando un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta respectiva. Transcurrido el tiempo fijado se suscribe la presenta Acta en unidad de acto siendo las 11h30 am.

Sr. Angel Polivio Reyes Loaiza
Gerente General – Accionista

Sr. Angel Argenis Reyes González
Accionista

Sr. Adrian Darío Reyes González
Secretario Ad – Hoc Accionista

Sra. Everlidys Mendoza Pérez
Accionista